# PORTAL NOTICIAS MANUAL DE USO

LUIS FERNANDO CAMPOS MONTIEL

### Contenido

. 2
. 2
. 4
. 6
. 7
. 9
10
11

### Instalación y Requerimientos

La aplicación fue desarrollada con JAVA versión 17 y SDK OpenJDK versión 17.0.2.

Existen 3 usuarios registrados en la base de datos

Nombre de usuario: juan

Contraseña: usuario

Tipo de usuario: Externo

Nombre de usuario: jorge

Contraseña: admin

Tipo de usuario: Interno

Nombre de usuario: jose

Contraseña: admin

Tipo de usuario: Interno

### Primeros pasos

Para el primer uso de la aplicación es necesario ejecutar el script de base de datos llamado noticias en MySQL. El script intentara generar una base de datos llamada noticiasjava <u>en caso de tener una base de datos existente con este nombre la eliminara y creara una nueva.</u> Posteriormente creara un usuario con todos los privilegios para dicha base de datos. Los datos por defecto en el script y la configuración de la aplicación son:

Usuario: noticiasjava

Contraseña: noticiasjava

Nombre de la BD: noticiasjava

\*Nota la aplicación asume que la base de datos se ejecuta en localhost:3306

Una vez ejecutado el script con éxito procederemos a ejecutar la aplicación. Para ejecutar de manera local procederemos a hacer doble clic y ejecutar el archivo tipo .jar, una vez en ejecución procederemos a ingresar en nuestro navegador a la URL localhost:8080. Una vez ahí se debe de mostrar la pantalla de inicio.



Ilustración 1Pantalla de inicio

**Noticias** 

Buscar

Q

Iniciar Sesion

### Turquía se opone a la adhesión de Suecia y Finlandia a la OTAN

El presidente turco Recep Tayyip Erdogan aseguró que Turquía no es favorable a una adhesión de Finlandia y Suecia a la OTAN, acusando a esos países de dar refugio a militantes kurdos.

2022-07-24

Jorge

Continuar leyendo ..

### Enfermedades mentales, la pandemia en puerta

2022-07-24

Jorge

El sector necesita reforzar protocolos en materia de salud mental y aumentar el presupuesto para aminorar el problema.

Leer

### MÉXICO INICIARÁ NEGOCIACIONES PARA UN TLC CON REINO UNIDO

2022-07-24

Jorge

México y Reino Unido iniciarán negociaciones esta semana en Londres para pactar un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países.

Lee

### PUEDE INTERESARTE

Fallece Eugenio López Rodea, fundador de Jumex, a los 87 años

Ver mas..

Por qué Ceuta y Melilla pertenecen a España si están en África

Ver mas..

NOTICIA NUMERO 1

Ver mas..



Todas las noticias cuentas con un leyenda (Continuar leyendo, Leer, Ver más) enseguida de las misma las cuales nos llevar a ver la pantalla de ver noticias la cual nos mostrara los detalles completos de la misma.



El presidente turco Recep Tayyip Erdogan aseguro este viernes que Turquia no es favorable a una adhesión de Finlandia y Suecia a la OTAN, acusando a los países escandinavos de dar refugio a militantes kurdos. "No tenemos una opinión positiva. Los países escandinavos son como una casa de huéspedes para organizaciones terroristas", dijo a la prensa Erdogan, citando al Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK), considerado un grupo "terrorista" por Turquía, la Unión Europea y Estados Unidos. El jefe de Estado aseguró que no quiere "que se repita el mismo error que se cometió con la adhesión de Grecia". "Seguimos actualmente la evolución de Suecia y Finlandia, pero no tenemos una opinión positiva, porque cometieron un error en la OTAN con respecto a Grecia antes, contra Turquía", declaró el jefe de Estado.

Juan
Externo
24-07-2022 10:05
Comentario de juan

Jorge
Interno
24-07-2022 10:05
Respuesta de jorge

Noticias Inicio

Inicia sesion para poder comentar

### Búsqueda

En la barra de navegación tenemos un cuadro de texto en la cual podemos buscar noticias por encabezado.



Ilustración 4 Barra de navegación

Al dar clic en la lupa se nos mostrara la pantalla de búsqueda con los resultados de esta.



Ilustración 5 Pantalla de búsqueda

**Noticias** 

Buscar

Q

Bienvenido alonso 🕶

## Por qué Ceuta y Melilla pertenecen a España si están en África

Jorge

2022-07-24

Hablamos de Ceuta y Melilla, dos ciudades que pertenecen a España desde hace más de 500 años, pero que Marruecos ha estado reivindicando como suyas prácticamente desde que consiguió su independencia en 1956. La ley internacional no las considera colonias y la Organización de Naciones Unidas (ONU) respalda que son provincias españolas. Este 17 de mayo, tras más de dos años de fronteras cerradas a causa del coronavirus, Marruecos reabrió sus pasos terrestres a Ceuta y Melilla. Es el último episodio de la nueva fase de concordia que experimentan ambos países luego de varios años turbulentos.

Escribe tu comentario	
Comentar	

Noticia

Inicia

Al haber iniciado sesión y entrado a ver los detalles de una noticia en particular podremos ver en la parte inferior un cuadro de texto en el cual podremos ingresar un comentario. Una vez ingresado el comentario y dando clic en comentar se recargara la pagina y en la parte inferior podremos ver nuestro comentario así como también las posibles respuestas de los diferentes usuarios a nuestro comentario.

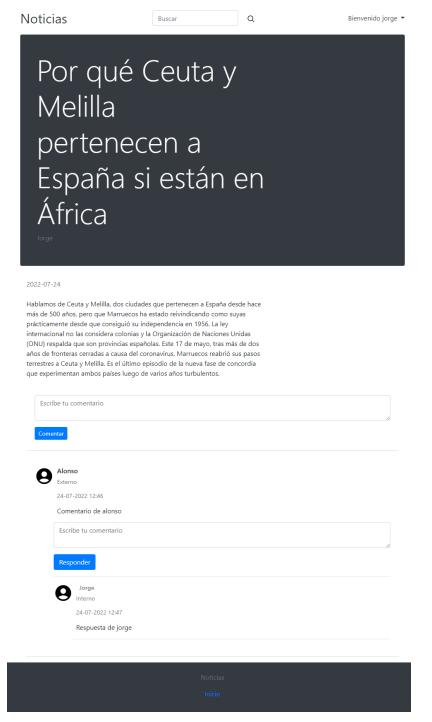


Ilustración 7 Pantalla ver noticia con comentarios y respuestas

### **Usuarios**

#### Iniciar sesión

Para iniciar sesión podemos dar clic en el botón de Iniciar Sesión en la pantalla de inicio. El cual nos llevara a la página de inicio de sesión



#### Ilustración 8 Pantalla de inicio de sesión

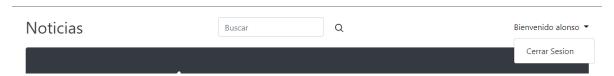
Una vez en esta pantalla podemos ingresar nuestro nombre de usuario y contraseña. Si los datos son correctos se nos redireccionara a la pantalla de inicio nuevamente, sin embargo, ahora podremos ver nuestro nombre de usuario en la parte superior derecha lo cual es indicativo de un inicio de sesión exitoso.



Ilustración 9 Pantalla de inicio al iniciar sesion

### Cerrar sesión

Para cerrar la sesión podemos ir a la barra de navegación en la parte superior y dar clic en la flecha en seguida a nuestro nombre de usuario lo cual nos mostrara un menú con la opción para cerrar nuestra sesión.



Al cerrar la sesión se nos redireccionara a la pantalla de inicio con un mensaje confirmando el término de la sesión.



### Registro de usuarios externos

Para el registro de usuarios externos dentro de la pantalla de inicio de sesión en la parte inferior existe la leyenda de Registrarse al darle clic seremos redireccionados a la pantalla de registro.

Ilustración 10 Pantalla de registro de usuarios externos



Una vez llenado el formulario seleccionamos Enviar para registrar el usuario. Es caso de que todos los datos sean correctos se nos mostrara un mensaje de éxito.

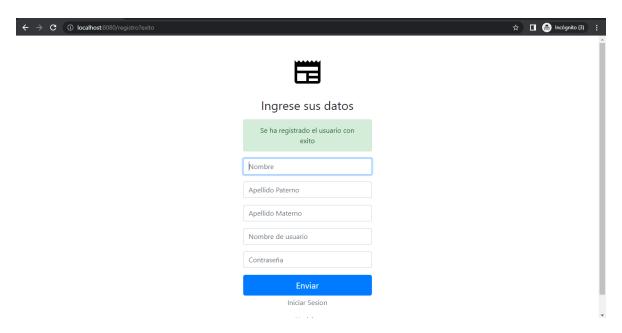


Ilustración 11 Pantalla de registro de usuarios externos registro exitoso

### Registro de noticias

Al hacer clic en la fecha en seguida de nuestro nombre de usuario en la barra de navegación se mostrará un menú este mismo será diferente dependiendo si el usuario es interno o externo en al caso de ser interno nos mostrara la opción de ir al panel para registro de noticias.

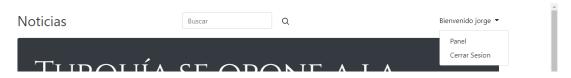


Ilustración 12 Menú con opción de panel para usuarios internos

Al hacer clic en panel se nos redireccionara al panel de inicio para usuarios internos en el cual se nos mostrara una lista de noticias publicadas por el usuario que ha iniciado sesión.





Ilustración 13 Panel de inicio

Una vez ahí podemos navegar en el panel lateral izquierdo a la opción de Agregar noticia. Al hacer clic en esa opción se nos redireccionara a la pantalla de agregar noticia.

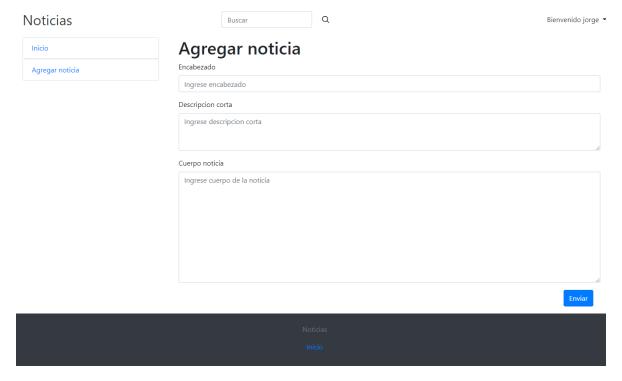


Ilustración 14 Pantalla agregar noticia

### Al llenar el formulario con los datos y hacer clic en enviar

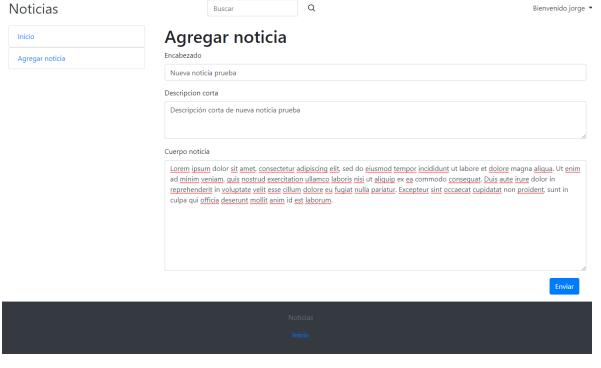


Ilustración 15 Pantalla agregar noticia ejemplo formulario

Al completar los datos si se registro la noticia de manera exitosa se nos redireccionara nuevamente al panel de inicio y se nos mostrara una leyenda que nos indicara el registro exitoso de la noticia, así como también se mostrara en nuestra lista de noticias publicadas.

